

¿ENVÍAS ESTE TIPO DE SMS CON UN NOMBRE (ALIAS) QUE IDENTIFICA A TU EMPRESA?

→ Tu próximo mensaje podría no llegar si ese nombre no está inscrito en nuestro Registro.

→ Sí podrás enviar comunicaciones a tus clientes (pero sin el alias).



NECESITAS REGISTRAR TU ALIAS



TUEMPRESA



Verifica la identidad de tu empresa y ayuda a combatir el fraude por SMS.

¡NO PONGAS EN RIESGO TUS COMUNICACIONES!

Lunes, 12 Agosto

11:11

TUEMPRESA



No entregado

Ahora

Registra tu alias
en la web de la
CNMC antes
del **15 de
septiembre.**

Si tienes dudas o no lo has hecho todavía,
habla con tu operador y consulta en
<https://www.cnmc.es/novedades/registro-de-alias>